

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MERAMEXAIR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de abril de 2014, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet, Edificio Josueth González Piso 10, se reúnen los accionistas de la compañía MERAMEXAIR S.A.

Preside la Junta la abogada Avelina Ponce Gómez de la Torre, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria la señora Margoth Uribe, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL
MERA AEROPUERTOS S.A. DE C.V.	Dra. Margarita Zambrano Albuja	USD\$ 1'549.500,00
Juan Pablo Aguirre de la Torre	Dra. Margarita Zambrano Albuja	USD\$ 500,00
TOTAL		USD\$1'550.000,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los socios correspondientes al ejercicio económico 2013.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

PUNTO SEXTO: Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.

Se deja constancia que se encuentra presente el señor Dr. Wilson Salazar, Comisario designado para el ejercicio económico 2013, quien ha sido especial e individualmente convocado.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el comisario designado, y expone a la junta el informe referente al ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado el Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

Tomar la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, después de la deducción del Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, reserva legal y otros, la compañía a registrado una pérdida de USD\$ 2.371.256,44.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014, y fijación de sus honorarios.

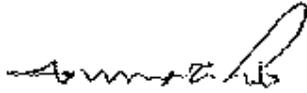
Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar a la Gerente General a designar al Comisario para el ejercicio económico 2014 y a fijar sus honorarios.

PUNTO SEXTO: Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.

Los accionistas por unanimidad resuelven designar a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA LTDA (PWC), como Auditora Externa para el ejercicio económico 2014, y autorizan a la Gerente General a fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 11h00.

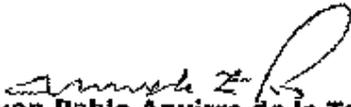
En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el comisario, la Presidente Ad-Hoc y Secretaria quien certifica.



MERA AEROPUERTOS S.A. DE C.V.

Dra. Margarita Zambrano Albuja

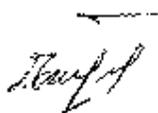
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTAS



Juan Pablo Aguirre de la Torre

Dra. Margarita Zambrano Albuja

REPRESENTANTE DEL SOCIO



Margoth Uribe P.

SECRETARIO

Avelina Ponce

Ab. Avelina Ponce G.

PRESIDENTE AD-HOC